

Capacitación y certificación en el capítulo

Juan Antonio Aguilar Garib

Cuando entramos a un edificio tenemos la confianza de que el techo no se nos caerá encima porque estamos seguros de que quienes lo construyeron lo hicieron bien; tampoco sentimos temor al utilizar un elevador porque sabemos que las personas que se encargan de su operación y mantenimiento también conocen, y lo que es muy importante, ejecutan correctamente su trabajo.

Este concepto es muy claro para las situaciones críticas, pero es en extremo flexible para las que no parecen tanto, así por ejemplo el citado elevador se revisa cuidadosamente para evitar accidentes, mientras que la fuga de gas refrigerante, a pesar del daño a la atmósfera, se considera simplemente una tragedia económica.

Estamos conscientes de que contar con personal capacitado es muy importante y que se trata en efecto de un requerimiento, además se considera que el asunto ético de tener la capacidad para llevar a cabo una tarea y de hecho cumplirla está ya otorgado. Sin embargo si se desea confirmar el grado de capacitación e incluso de confiabilidad del prestador de un servicio es siempre complicado, a menos que se tome en cuenta que para simplificar las cosas existen los procesos de certificación, en los que se ofrecen conocimientos y se provee de entrenamiento al personal interesado y una vez que éste ha probado que está capacitado se le otorga una constancia o certificado, de manera que ya no es necesario pasar por el procedimiento de confirmación de los antecedentes de estos prestadores de servicios.

Lamentablemente existe una corriente que se opone a este proceso debido a la creencia, a veces más popular de lo que quisiéramos aceptar, de que la certificación es solamente un requisito que cuesta, que es llanamente el negocio de los capacitadores, que es un obstáculo y que no brinda ningún valor adicional al trabajo.

Si pensamos que la capacitación cuesta, debemos también pensar en cuánto cuesta la ignorancia, el retrabajo, los accidentes, los malos consejos, los repuestos innecesarios, las instalaciones ineficientes y defectuosas, por señalar solo algunas.

Si pensamos en que la certificación como prueba de la capacitación, sí, la capacitación va primero, es un simple requisito que no beneficia a nadie, pensemos también que a pesar de que se presume de lo mucho que los errores enseñan, la verdad resulta bastante caro equivocarse.

ASHRAE Internacional cuenta con un instituto de enseñanza (ASHRAE Learning Institute) dedicado especialmente a este menester y el Capítulo Monterrey está especialmente consciente del valor de la capacitación. Por esa razón ha brindado durante años cursos de educación continua, seminarios y talleres, estamos trabajando en las dos direcciones, capacitar y certificar, estamos en el camino y queremos servir lo mejor posible a nuestros socios y colegas. Finalmente los invito a que estén pendientes de nuestros próximos eventos en este boletín o en www.ashraemonterrey.org y que nos hagan llegar sus comentarios o sugerencias para dar el mayor valor a nuestra tarea.